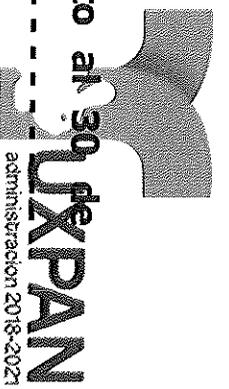


En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 27 de Noviembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENE MARTÍNEZ MORALES, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para participar en el Programa de Apoyo para Conservación de los recursos naturales del estado de Jalisco, ejercicio 2020. -----
 - b).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar la permuta de bienes inmuebles al C. Moctezuma Sandoval Núñez. -----
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de la suscripción de un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua, así mismo se autorice al Presidente, Secretario General y Síndico, para que firmen en representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, el documento en cuestión con una vigencia



partiendo del día de la sesión de Ayuntamiento al 30 de Septiembre de 2021. -----
d).- Análisis y en su caso aprobación para que el Departamento de Cultura sea el único encargado de la selección de los temas musicales que se reproducirán en el equipo de sonido del Kiosko de nuestro Jardín Principal. -----
VII.- Asuntos Varios. -----
VIII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy lunes 27 de noviembre del 2020, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio, a excepción de la regidora Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 27 de noviembre del 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Solicito al Secretario General de lectura al Acta para su aprobación". Acto continuo el Secretario General da lectura al Acta No. 48 de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de Noviembre de 2020 y el Acta No. 49 de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2020. El **PRESIDENTE MUNICIPAL** establece: "Si no existe algún comentario que hacer de su parte, pongo a su consideración la aprobación del **ACTA NO. 48 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA NO. 49 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

V.- Lectura de Correspondencia. -----



Municipal
TUXPAN
Sección 2018-2021

1.- "Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, Presente: Por medio de la presente aprovecho para saludarte desearte el éxito en sus acciones, y por este medio le solicito tenga a bien poner a consideración, en la sesión de Ayuntamiento próxima a celebrar el siguiente punto de acuerdo: **UNICO: SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO PARA SU APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL MCD. EDWIN ROMERO CORTÉS, AL SÍNDICO MUNICIPAL KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, PARA LA FIRMA DE DEL CONTRATO DE USO A PERPETUIDAD, QUE SERÁ OTORGADO A LOS CIUDADANOS QUE ADQUIERAN UNA PROPIEDAD EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, FRAY ANTONIO DE SEGOVIA EN SU QUINTA ETAPA, FIRMANDO LA LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, SÍNDICO MUNICIPAL. LA SÍNDICO MUNICIPAL EXPONE:** "Para darle formalidad a la compraventa de los lotes de la 5ta etapa del Panteón Municipal "Fray Antonio de Segovia" es que les solicito sea aprobado este punto de acuerdo". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** agrega: "Si no hay mas comentarios al respecto, pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL MCD. EDWIN ROMERO CORTÉS, AL SÍNDICO MUNICIPAL KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, PARA LA FIRMA DE DEL CONTRATO DE USO A PERPETUIDAD, QUE SERÁ OTORGADO A LOS CIUDADANOS QUE ADQUIERAN UNA PROPIEDAD EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, FRAY ANTONIO DE SEGOVIA EN SU QUINTA ETAPA,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2.- "Lic. Karla Berenice Melchor Salazar, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. A través de la presente reciba un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en las funciones que dignamente desempeña, el que suscribe Lic. Edgar Omar Calvario Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta tenga a bien poner en consideración como punto de acuerdo en la próxima sesión de cabildo la aprobación del Código de Ética, que tiene como objeto, la implementación de acciones específicas en materia de ética, conducta, prevención de conflictos de interés y reglas de integridad, Firmando el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Edgar Omar Calvario Sánchez. **LA SÍNDICO MUNICIPAL expone:** "Respecto de este punto es el que se metió la vez anterior, pero no había pasado por la revisión al departamento jurídico, es el que les envié a su correo y prácticamente son formatos que ya vienen por parte del estado". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

dice: "No habiendo más comentarios al respecto pongo a consideración la **APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse **MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN**, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

VI.- Asuntos a tratarse: - - - - -

a).- **Análisis y en su caso aprobación para participar en el Programa de Apoyo para Conservación de los recursos naturales del estado de Jalisco, ejercicio 2020. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA:** "El departamento de ecología hace unos meses realizo un proyecto en las ventanillas de la SADER, se le asignó al municipio una cantidad de 125 mil pesos, y en los requisitos que nos piden es la autorización para la firma del convenio para así el municipio estar en condiciones de ejercer ese recurso, por lo que pongo a su consideración **LA APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO PARA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO, EJERCICIO 2020, ASI MISMO SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO**, por lo que sí es de aprobarse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

b).- **Análisis y en su caso aprobación para autorizar la permuta de bienes inmuebles al C. Moctezuma Sandoval Núñez. EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Respecto a este tema para su estudio y análisis, lo turno a la Comisión para que se le pueda dar una respuesta al Señor Moctezuma, por lo que sí es de aprobarse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

c).- **Análisis y en su caso aprobación de la suscripción de un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua, así mismo se autorice al Presidente, Secretario General y Síndico, para que firmen en representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, el documento en cuestión con una vigencia partiendo del día de la sesión de Ayuntamiento al 30 de Septiembre de 2021. EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Nos llega esta solicitud por parte de la Comisión Estatal del Agua en donde nos pide se apruebe la suscripción de un contrato de comodato, contrato que en su momento pasara a Jurídico para su revisión ahorita



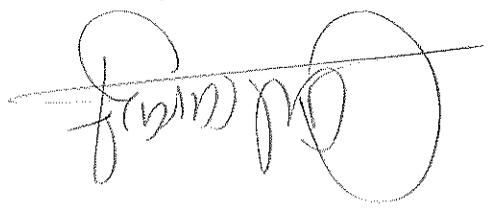
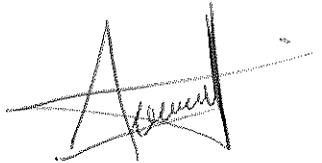
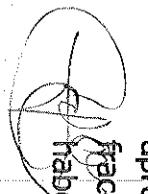
es nada más la aprobación, por lo que pongo a su consideración **APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA, ASÍ MISMO SE AUTORICE AL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO, PARA QUE FIRMEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN CON UNA VIGENCIA PARTIENDO DEL DÍA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----**

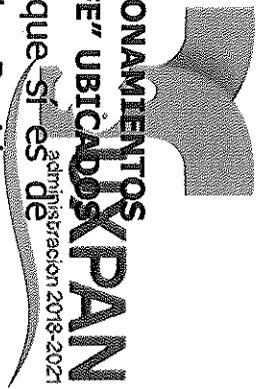
d).- **Análisis y en su caso aprobación para que el Departamento de Cultura sea el único encargado de la selección de los temas musicales que se reproducirán en el equipo de sonido del Kiosko de nuestro Jardín Principal. EL REGIDOR HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ comenta:** "ES un gusto como siempre saludarles y aprovecho este espacio para recordar lo importante de la música en nuestro municipio, agradezco el apoyo si ustedes lo consideraran necesario aprobar para que sea el Departamento de cultura quienes se encarguen de la selección de los temas que escuchamos en el Jardín Principal, es momento de dar un mensaje de lo que es nuestra cultura musical, estamos en una tierra de grandes talentos, es importante que mandemos una buena señal de lo que estamos haciendo, por lo que lo dejo a su consideración. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Si no hay más comentarios al respecto pongo a su consideración **LA APROBACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE CULTURA SEA EL ÚNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE LOS TEMAS MUSICALES QUE SE REPRODUCIRÁN EN EL EQUIPO DE SONIDO DEL KIOSKO DE NUESTRO JARDÍN PRINCIPAL,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

VII.- **Asuntos Varios.** -----

1.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS expone:

"Tengo un punto compañeros, respecto a la declaración formal de algunos fraccionamientos, análisis y en su caso la aprobación para que se declare y autorice la Regularización Formal de los Fraccionamientos denominados "21 de Marzo", "El Romeral", "Santa Fe" ubicados dentro del Municipio de Tuxpan, Jalisco, como ya saben una vez que se sesiona en la COMUR lo que sigue es solicitarles la aprobación para que se declaren regularizados estos tres pequeños fraccionamientos. EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: "Bien compañeros de no haber más comentarios al respecto pongo a su aprobación **SE DECLARE Y**





AUTORICE LA REGULARIZACIÓN FORMAL DE LOS FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS "21 DE MARZO", "EL ROMERAL", "SANTA FE" UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, por lo que sí es de

Administración 2018-2021
Avanzando

aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

VIII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 14:05 horas del día 27 de Noviembre del 2020, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo

válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

[Handwritten signatures of the Regidores]

